

I

Guayaquil, Marzo 20 de 1984

Señores  
Accionistas de Lotización Agrícola  
LOS RANCHOS S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

Como Comisario de la Compañía Lotización Agrícola LOS RANCHOS S.A. doy cumplimiento a las obligaciones estatutarias, y; de conformidad con lo que señala la Ley de Compañías en su Artículo # 321 vigente; presento a ustedes el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1983.

De acuerdo con el estudio y análisis de las actividades de la Compañía, se deduce que las transacciones han sido llevadas y registradas de acuerdo a las normas contables con igual cumplimiento de los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

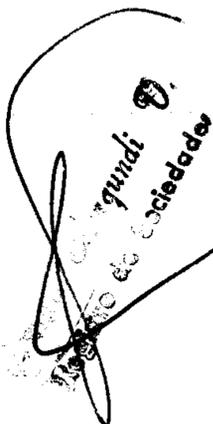
Tengo a bien conocer a ustedes que he encontrado mucho cuidado y esmero en el manejo de la documentación contable, tanto los registros como los libros de contabilidad tienen sus respectivos soportes y anexos.

En lo que respecta a Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, sugiriendo por lo tanto a los señores accionistas la aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico de 1983.

Atentamente,



SR. MANUEL ESTEVES ALVAREZ  
COMISARIO



Compañía Lotización Agrícola  
LOS RANCHOS S.A.

210. 1984



COMISARIO